



Trump retrasa aplicación de aranceles del 50% a la Unión Europea

Posted on Mayo 26, 2025

El presidente estadounidense señaló que esta decisión la tomó tras una llamada con la titular de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, quien solicitó una prórroga para la entrada en vigor de las tarifas arancelarias.

“Acepté posponerlos hasta el 9 de julio de 2025. Fue un privilegio para mí hacerlo”, escribió en Truth Social.

El mandatario destacó que, en los próximos días, arrancarán las negociaciones con el bloque europeo.

Anteriormente, Trump indicó que aplicaría gravámenes de 50% a los productos de la UE a partir del 1 de junio, aludiendo que las naciones del grupo tienen como “objetivo principal sacar ventaja de EEUU en la parte comercial”.

“Sus poderosas barreras comerciales, el IVA, las ridículas sanciones corporativas, las barreras comerciales no monetarias, las manipulaciones monetarias, las demandas injustas e injustificadas contra empresas estadounidenses, y más, han provocado un déficit comercial con Estados Unidos”, argumentó el 23 de

mayo.

El 2 de abril, Trump anunció la introducción de aranceles sobre las importaciones de otros países. La base se fijó en 10%, con tasas más altas aplicadas a 57 países en función del déficit comercial. Para las mercancías procedentes de la Unión Europea, el porcentaje se estableció en 20%.

Si bien la UE se mostró abierta a negociar, los acuerdos no han florecido hasta el momento y, en repetidas ocasiones, el jefe Estado estadounidense ha denunciado el déficit comercial con Europa que, según datos del representante de la Casa Blanca para Comercio (USTR), en 2024 se elevó a 235.000 millones de dólares.

La Comisión Europea ha puesto en duda las cifras, alegando que se trata de un déficit de 160.000 millones de euros y solo 50.000 millones de dólares si se integra al excedente comercial estadounidense en términos de servicios.

El Maipo/Sputnik